

Radicado 2020 - 109
 Proceso EJECUTIVO SINGULAR
 Demandante CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE QUINDIO - COMFENALCO
 Demandada SANCHEZ BELTRAN LTDA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3 del auto de fecha 10 de junio de 2021, líquidense las costas a que fue condenada la parte demandada en este proceso:

Agencias en derecho: \$ 102.000.00

TOTAL COSTAS: \$ 102.000.00

Armenia Q., Agosto 31 de 2021

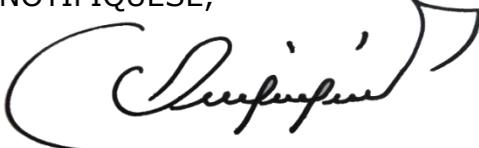

NORA LONDOÑO LONDOÑO
 Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Quindío, Septiembre uno de dos mil veintiuno

Verificada la anterior liquidación de costas, realizada por la Secretaria del Despacho, se le imparte su debida aprobación de conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
 Juez

CERTIFICADO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 02 de septiembre de 2021.

No. 149



NORA LONDOÑO LONDOÑO
 SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

Abel Darío González
 Juez Municipal
 Civil 001
 Juzgado Municipal
 Quindío - Armenia

Código de verificación: **a07d742c771212344b0ef4cdf0cda33a003169e6fba6b8e927c819c8f14f2bb8**

Documento generado en 31/08/2021 03:50:46 PM